



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190029000	Ordinario	Alix Mabel Jimenez Rivero	Colfondos S.A Pensiones Y Censantias	07/03/2024	Auto Decide - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Delas Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primerainstancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Colfondoss.A..Segundo: Aceptar La Renuncia Presentada Por El Dr. Miguel Angel Arjonahincapie, Como Apoderado Del Fondo De Pensiones Y Cesantías Colfondos S.A, . Tercero:

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024

					Reconocer Personería Como Abogada Sustituta A La Dra Elianaandrea De La Barrera Gonzalez, Según Poder Otorgado Por El Doctor Miguel Francisco Martinez Uribe, Abogado Principal De Colfondospensiones Y Cesantías S.A, Representada Legalmente Por La Dra. Marcelagiraldo Garcia, En Los Términos Conferidos En El Memorial Podercuarto Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presenteproseso Por Lomanifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520140018700	Ordinario	Carlos Alfredo Narvaez Romero	Electricaribe S. A - E. S. P-	07/03/2024	Auto Decide - Primero: Corregir El Nombre Del Demandante Y Aclarar Que

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



				Es El Señor Carlosnarvaez Romero.Segundo: Requerir Al Ejecutado Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacionalde La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Representado Y Administrado Porfiduprevisora S.A Para Que Remita Certificación O Constancias De Los Pagos De Las Mesadaspensionales Que Le Han Sido Reconocidos Al Ejecutante, Para Lo Cual Se Le Concederá Untermينو De Cinco (05) Días, So Pena De Aplicarse Las Sanciones De Ley. Por Sercretaríaemitase Los Respectivos Oficios
--	--	--	--	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024

23001310500520240003600	Ordinario	Clara Elena Burgos Alvarez	Proteccion Pensiones Y Cesantias.	07/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Téngase Por Subsanada Y Admitir La Demanda Presentada Por, Clara Elena Burgos Alvarez Contra Colpensiones, Proteccion Sa Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Notifíquese De La Presente Decisión A Los Demandados, Colpensionesnotificacionesjudicialescolpensiones.Com.Co Proteccion Saaccioneslegalesproteccion.Com.Co, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De Laley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del
-------------------------	-----------	----------------------------	-----------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El artículo
20 De La Ley 712 De
2001.Tercero: Désele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Queconteste, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días
Hábiles siguientes Al Envío
Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Y de La S.S Y El
Inciso 3º Del Artículo 8
De La Ley 2213 De
2022.Cuarto. Notificar Por
Secretaría La Presente
Decisión A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Auto Admisorio De La Demanda Proferido En El presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art. 612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011.
23001310500520240001700	Ordinario	Diana Patricia Restrepo Bustamante	Proteccion Pensiones Y Cesantias.	07/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones, Proteccion Y Porvenir Sa, Como Se Dijo En La Parte Motiva. Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss, Modificada

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Y juzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007 Miercoles Tres (3) De Abril De Dos Mil Veinticuatro 2024, Alas Nueve (9:00) De La Mañana.Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



23001310500520230025800	Ordinario	Guido Jose Montecino Hernandez	Eps Nueva Eps	07/03/2024	Audiencia. Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones Ynueva Eps Como Se Dijo En La Parte Motiva.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Yjuzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 12 De La Ley1149 De 2007 Viernes Diecinueve (19) De Abril De Dos Mil
-------------------------	-----------	--------------------------------	---------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Veinticuatro 2024, A Las Nueve (9:00) De La Mañana. Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superior De La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indificaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En Laaudiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



23001310500520230001900	Ordinario	Hermelinda Negrete De Burgos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/03/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia Afavor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Colpensiones.Segundo: Ordenar Por Secretaria Realícese La Certificación Solicitada. Tercero: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presenteproceso Por Lomanifestado En La Parte Motiva De Este Proveído
23001310500520240006100	Ordinario	Jorge Andres Zuluaga Begambre	Liceo Monteria S.A.S.	07/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



De Primera Instancia
Presentadapor Jorge
Andres Zuluaga Begambre
Contra Liceo Monteria
Sassegundo. Notifiquese
Por Secretaria La Presente
Decisión Al Demandado
Através Del Correo
Electrónico Anotado En La
Demanda, Liceo Monteria
Sasdirección.Administrativa
liceomonteria.Edu.Co De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El artículo 8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Yss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley 712 De
2001.Tercero. Desele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10)

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Días para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos(2) Días Hábiles Sigüientes Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3º Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022
23001310500520230016700	Ordinario	Lourdes Maria Mendez Salgado	Afp Colfondos - Colpensiones	07/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Y El Llamamiento En Garantía Por parte De Mapfree Y Seguros Bolivar, Como Se Dijo En La Parte Motiva. Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento Y

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cply Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007 Y La
Audiencia De Trámite
Y juzgamiento De Que
Trata El Artículo 80 Del Cpl
Y Ss, Modificada El Artículo
12 De La Ley 1149 De 2007
Jueves Dieciocho (18) De
Abril De Dos Mil
Veinticuatro 2024, A Las
Nueve (9:00) De La
Mañana. Tercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior de La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Lifesize De Microsoft, Por

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En Laaudiencia, Los Cuales Deberán Ser

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520200002600	Ordinario	Luz Elena Castillo Arroyo	Evaluamos I.P.S.Ltda.	07/03/2024	Auto Decide - Rimero: Poner En Conocimiento A La Parte Ejecutada La Solicitud Realizada Por La Parte Ejecutante, Para Que Si Lo Considere Se Pronuncie Dentro De Los Tres(03) Días Siguietes A La Notificación De Este Proveído, Por Secretariaremitase Los Oficios Necesarios

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



23001310500520230026100	Ordinario	Orlando Augusto Sanchez Perez	Cooperativa De Transportadores De San Anterito Cootrasaan	07/03/2024	Auto Decide - Primero: Aceptese La Solicitud De Aplazamiento De La Audiencia Previamente programada Y A Realizarse El Día De Hoy, Presentada Por El Representante Legal Y Apoderado judicial De La Demandada , Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Fijese Como Nueva Fecha, Para Adelantar La Audiencia Prevista En El Artículo 77 Y 80 Del Cpl, El Doce (12) De Abril De 2024 A La 9:00 A.M (De La Mañana),. La Cual Secelebrará Bajo Los Mismos Parámetros Indicados En Auto Anterior
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



23001310500520230029200	Ordinario	Rafael Arturo Fuentes Andrade	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Y El Llamamiento En Garantía Porparte De Mapfree.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión Deexcepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Consagrada En El Artículo 77 Del Cply Ss, Modificada El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007 Y La Audiencia De Trámite Yjuzgamiento De Que Trata El Artículo 80 Del Cpl Y Ss, Modificada El Artículo 12 De La Ley1149 De 2007 Miercoles Diez (10) De Abril De Dos Mil Veinticuatro 2024, Alas
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Nueve (9:00) De La Mañana.Tercero: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



					Celular Y Conexión A Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En Laaudiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520230019100	Ordinario	Reinalda Isabel Cogollo De Arteaga	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	07/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Reforma De La Demanda Por Parte De Laugpp Como Se Dijo En La Parte Motiva.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Conciliación, Decisión
De excepciones Previas,
Saneamiento Y Fijación Del
Litigio, Consagrada En El
Artículo 77 Del Cpl Y Ss,
Modificada El Artículo 11
De La Ley 1149 De 2007 Y
La Audiencia De Trámite
Y Juzgamiento De Que
Trata El Artículo 80 Del Cpl
Y Ss, Modificada El Artículo
12 De La Ley 1149 De 2007
Martes Veintitres (23) De
Abril De Dos Mil
Veinticuatro 2024, A Las
Nueve (9:00) De La
Mañana. Tercero: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La Judicatura,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacholos Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 29 De Viernes, 8 De Marzo De 2024



Participar En La audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despachoj05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e44739d2-fa13-4a2f-8253-4acefd4ffdf4